



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

VISTOS, el Memorando N° 000010-2025-AGN/JEF, de fecha 14 de enero de 2025, de la Jefatura del Archivo General de la Nación; el Informe N° 000018-2025-AGN/OA-URH, de fecha 14 de enero de 2025, de la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; el Informe N° 000033-2025-AGN/SG-OAJ, de fecha 14 de enero de 2025, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 500-2018-MC, de fecha 30 de noviembre de 2018, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal provisional del Archivo General de la Nación, actualizado y compendiado por Resolución de Secretaría General N° 000110-2023-AGN/SG, de fecha 28 de diciembre de 2023; asimismo, mediante Resolución de Secretaría General N° 000056-2023-AGN/SG, de fecha 06 de julio de 2023, se aprueba el Manual de Clasificador de Cargos del Archivo General de la Nación. Al respecto, los precitados documentos de gestión contemplan el cargo de confianza de Asesor/a de la Secretaría General;

Que, mediante los informes de vistos, la Unidad Funcional de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica opinaron que, en virtud de la propuesta de la Jefatura del Archivo General de la Nación, corresponde al titular de la entidad expedir el acto administrativo que de por concluido el servicio del señor Luis Fernando César José Castillo Sarmiento y designe a la persona que asumirá las funciones de Asesor/a de la Secretaría General y, en adición a sus funciones, se le asigne las correspondientes de Jefe/a de la Unidad Funcional de Recursos Humanos;

Con los visados de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias; y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido, con efectividad al 14 de enero de 2025, los servicios del señor Luis Fernando César José Castillo Sarmiento en el cargo de confianza de Asesor de la Secretaría General del Archivo General de la Nación y, en adición a sus funciones, de Jefe de la Unidad Funcional de Recursos Humanos; dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2.- Designar, con efectividad al 15 de enero de 2025, al señor KLEVER ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ en el cargo de confianza de Asesor de la Secretaría General del Archivo General de la Nación.

Artículo 3.- Asignar, con efectividad al 15 de enero de 2025, las funciones de Jefe de la Unidad Funcional de Recursos Humanos del Archivo General de la Nación, dependiente de la Oficina de Administración, al señor KLEVER ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ, en adición a sus funciones de Asesor de la Secretaría General.

Artículo 4.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 000152-2024-AGN/JEF, de fecha 18 de junio de 2024, en mérito de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 5.- Encargar a la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina de Administración que incorpore copia de la presente resolución en el legajo personal del servidor designado.

Artículo 6.- Disponer que la Unidad Funcional de Gestión Documental y Servicio al Ciudadano notifique la presente resolución a los interesados.

Artículo 7.- Disponer a la Secretaría General la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano, y a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadísticas la publicación en el portal web institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado digitalmente

NICOLÁS DÍAZ SÁNCHEZ
JEFE INSTITUCIONAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Archivo General de la Nación, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección: «<https://consultatramite.agn.gob.pe:8193/register/Verifica>» ingresando la siguiente clave: OMZZDLO

